



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
Nit: 830087086-6 - DANE: 1100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 04 (FEBRERO 6 2023)

POR LA CUAL SE ORGANIZA LA ASIGNACIÓN ACADÉMICA DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS, JORNADAS MAÑANA, TARDE Y NOCHE DEL COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN IED

La rectora del colegio Nueva Constitución en uso de las facultades legales conferidas por la Ley General de Educación 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 de 1994, la Resolución 144 de enero 30 de 2001 del Ministerio de Educación Nacional, la Resolución 790 de febrero 27 de 2001 de la Secretaría de Educación Distrital y

CONSIDERANDO

Que la Resolución 144 del 2001 expedida por el Ministerio de Educación Nacional en su Artículo 9º responsabiliza al rector de la institución para organizar el tiempo semanal que cada docente debe destinar al cumplimiento de las obligaciones a su cargo, lo mismo que la resolución 790 en su Artículo 7º.

Que la Resolución 3722 del 07 de septiembre de 2005 en su Artículo 1º delega al rector, para que fije "el horario de cada docente distribuido para cada día de la semana, discriminando el tiempo dedicado al cumplimiento de la asignación académica, a las actividades curriculares complementarias y a la orientación de estudiantes".

Que el Artículo 7 del Decreto 1850 de 2002, expone que: "para el desarrollo de las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con estudiantes, definidas en el calendario académico, el rector o director del establecimiento educativo, fijará el horario de cada docente, distribuido para cada día de la semana, discriminando el tiempo dedicado al cumplimiento de la asignación académica y a las actividades curriculares complementarias".

Que el Artículo 9 del Decreto 1850 de 2002, hace referencia a la jornada laboral de los docentes indicando que: "Es el tiempo que dedican los docentes al cumplimiento de la asignación académica; a la ejecución de actividades curriculares complementarias tales como la administración del proceso educativo; la preparación de su área académica; la evaluación, la calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos; las reuniones de profesores generales o por área; la dirección de grupo y servicio de orientación estudiantil; la atención de la comunidad, en especial de los padres de familia; las actividades formativas, culturales y deportivas contempladas en el Proyecto Educativo Institucional; la realización de otras actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa e indirectamente en la educación; actividades de investigación y actualización pedagógica relacionadas con el Proyecto Educativo Institucional y actividades de planeación y evaluación institucional".

Que de acuerdo con lo enunciado en el Decreto 1850 de 2002, específicamente en el Artículo 11, los docentes de los establecimientos educativos estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de su cargo con una dedicación mínima de ocho (8) horas diarias. Y que el tiempo que dedicarán al cumplimiento de su "asignación académica" y a la ejecución de "actividades curriculares complementarias" en el establecimiento educativo será como mínimo de seis (6) horas diarias, las cuales serán distribuidas por el rector o director.

Que en el Capítulo 1, Artículo 2, Parágrafo 2 del Decreto 1850 de agosto 13 del 2002 se establece el horario de la Jornada Escolar: Nivel de Preescolar (Transición) 20 horas de clase semanal; Educación Básica Primaria 25 horas de clase semanal; Educación Básica Secundaria y Media 30 horas de clase semanal.



De igual manera, el Artículo 41 del Decreto 1278 de 2002, se refiere a los deberes de los educadores, así: "Además de los deberes establecidos en la Constitución y la ley, y en especial en el Código Disciplinario Único, para los servidores públicos, son deberes de los docentes y directivos docentes, los siguientes: (...) b. Cumplir con el calendario, la jornada escolar y la jornada laboral, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional... (...)" Y, en su Artículo 42 el comentado decreto, se refiere a las prohibiciones de los docentes así: "Además de las prohibiciones establecidas en la Constitución y la ley, y en especial en el Código Disciplinario Único, para los servidores públicos, a los docentes y directivos docentes les está prohibido: a. Abandonar o suspender sus labores durante la jornada de trabajo sin justa causa o sin autorización previa de sus superiores. (...)"

Adicional a lo anterior, la Ley 1952 de 2019 o Código Único Disciplinario, en su Artículo 38, se refiere a los deberes del servidor público así: "Son deberes de todo servidor público: 3. Cumplir con diligencia, eficiencia e imparcialidad el servicio que le sea encomendado y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o perturbación injustificada de un servicio esencial, o que implique abuso indebido del cargo o función. (...) 8. Cumplir las disposiciones que sus superiores jerárquicos adopten en ejercicio de sus atribuciones, siempre que no sean contrarias a la Constitución Nacional y a las leyes vigentes, y atender los requerimientos y citaciones de las autoridades competentes (...) 12. Dedicar la totalidad del tiempo reglamentario de trabajo al desempeño de las funciones encomendadas, salvo las excepciones legales.

En mérito de lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ASIGNACIÓN ACADÉMICA DOCENTE. Ratificar la asignación a los docentes que se relacionan a continuación, jornadas, grados y asignar el siguiente tiempo semanal para desarrollar las actividades propias de su cargo, así:

JORNADA MAÑANA

PREESCOLAR

NOMBRE DEL DOCENTE	DIRECTOR DE CURSO	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL	CUERPO, ARTE Y EXPRESIÓN	PENSAMIENTO LÓGICO	TOTAL
GLADYS BELTRÁN	JARDÍN 01	5 H	5 H	5 H	5 H	20
KELLY GUTIERREZ	JARDÍN 02	5 H	5 H	5 H	5 H	20
FADY HELENA SANCHEZ	TRANSICIÓN 01	5 H	5 H	5 H	5 H	20
MARIA DEL PILAR BRAVO	TRANSICIÓN 02	5 H	5 H	5 H	5 H	20

PRIMARIA

PRIMERO A TERCERO APOYO CON ROTACION

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSO	Horas	TOTAL	DIRECTOR
CARMEN PATRICIA GIRALDO RUIZ	MATEMÁTICAS	4	101	4	23	101
	CIENCIAS NATURALES	4	101	2		
	L. CASTELLANA	4	101	4		
	INGLES	2	101	2		
	INGLES	2	102	2		
	INGLES	2	201	2		
	INGLES	2	202	2		
	SOCIALES	3	101	3		
ESTHER SONIA	ED. FÍSICA	2	101	2	23	102
	MATEMÁTICAS	4	102	4		
	CIENCIAS NATURALES	4	102	4		
	CIENCIAS NATURALES	4	101	2		



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
Nit.: 830087086-8 - DANE: 1100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANDRADE ARIAS	L. CASTELLANA	4	102	4		
	SOCIALES	3	102	3		
	ARTES	2	102	2		
	ÉTICA Y VALORES- RELIGIÓN	2	102	2		
	ED. FÍSICA	2	102	2		
YENNY RUTH AVILA SANCHEZ	MATEMÁTICAS	4	201	4	23	201
	CIENCIAS NATURALES	4	201	4		
	L. CASTELLANA	4	201	4		
	SOCIALES	3	201	3		
	ARTES	2	201	2		
	ÉTICA Y VALORES- RELIGIÓN	2	201	2		
	ÉTICA Y VALORES- RELIGIÓN	2	101	2		
NELLY JOHANA FARÍAS	MATEMÁTICAS	4	202	4	23	202
	CIENCIAS NATURALES	4	202	4		
	L. CASTELLANA	4	202	4		
	ARTES	2	101	2		
	SOCIALES	3	202	3		
	ARTES	2	202	2		
	ÉTICA Y VALORES- RELIGIÓN	2	202	2		
CLARA CECILIA CERON RODRIGUEZ	MATEMÁTICAS	4	301	4	23	301
	CIENCIAS NATURALES	4	301	4		
	L. CASTELLANA	4	301	4		
	INGLES	2	301	2		
	SOCIALES	3	301	3		
	ARTES	2	301	2		
	ÉTICA Y VALORES- RELIGIÓN	2	301	2		
HEIDY NATALY CIPAGAUTA	MATEMÁTICAS	4	302	2	23	302
	CIENCIAS NATURALES	4	302	4		
	L. CASTELLANA	4	302	4		
	INGLES	2	302	2		
	INGLES	2	401	2		
	INGLES	2	402	2		
	INGLES	2	501	2		
	INGLES	2	502	2		
	SOCIALES	3	302	1		
ED. FÍSICA	2	302	2			
CUARTO, QUINTO Y APOYO CON ROTACIÓN						
	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSO	Horas	TOTAL	DIRECTOR
ANGELA VIVIANA SANCHEZ BERNAL	MATEMATICAS	4	401-402	8	23	401
	MATEMATICAS	4	501-502	8		
	MATEMATICAS	4	302	2		
	ED. FISICA	2	401	2		
	ARTES	2	401	2		
	ETICA Y VALORES	1	401	1		
LUZ MARINA JARAMILLO BARRETO	CIENCIAS SOCIALES	3	401-402	6	23	402
	CIENCIAS SOCIALES	3	501-502	6		
	ETICA	1	402	1		
	RELIGION	1	401-402-501-502	4		
	ED. FISICA	2	402	2		
	ARTES	2	402	2		
	CIENCIAS SOCIALES	3	302	2		
YUDITH PATRICIA POVEDA ANGARITA	L. CASTELLANA	4	401-402	8	23	501
	L. CASTELLANA	4	501-502	8		
	ED. FISICA	2	501	2		
	ARTES	2	501	2		



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
Nit.: 830087086-6 - DANE: 1100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MARIA AURORA FANDIÑO GALLEGO	ETICA-RELIGION	2	302	2	23	502
	ETICA	1	501	1		
	CIENCIAS NATURALES	4	401-402	8		
	CIENCIAS NATURALES	4	501-502	8		
	ED. FISICA	2	502	2		
	ARTES	2	502	2		
	ARTES	2	302	2		
JORGE HERRERA	ETICA	1	502	1	22	DOCENTE APOYO
	INFORMÁTICA	2	101-102	4		
	INFORMÁTICA	2	201-202	4		
	INFORMÁTICA	2	301-302	4		
	INFORMÁTICA	2	401-402	4		
	INFORMÁTICA	2	501-502	4		
ACOMPANAMIENTO DOCENTES PREESCOLAR	2	PROYECTO	2			

SECUNDARIA

DOCENTES ÁREA DE MATEMÁTICAS

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSOS	Horas	TOTAL	DIRECTOR CURSO
RONALD ROZO	MATEMÁTICAS	5	801 802	4 5	22	901
	MATEMÁTICAS	5	803	3		
	MATEMÁTICAS	5	901-902	10		
SILVIO ALEJANDRO JIMÉNEZ	MATEMÁTICAS	5	601-602	10	22	701
	MATEMÁTICAS	5	701-702	10		
	MATEMÁTICAS	5	803	2		
JOSÉ ALEJANDRO FLÓREZ	MATEMÁTICAS	5	801 1003	1 1	2	1002
	MATEMÁTICAS	5	1001-1002 1003	10 4		
CRISTIAN BELLO	MATEMÁTICAS	5	1101-1102	8	22	CONSEJO ACADÉMICO
	MATEMÁTICAS	5	1101-1102	8		

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSO	Hora	TOTAL	DIRECTOR CURSO
ALEXANDRA GUERRERO	CIENCIAS NATURALES	5	601-602	2	22	1003
	QUIMICA	4	1001-1002-1003 1101-1102	20		
CLAUDIA RODRÍGUEZ	CIENCIAS NATURALES	5	701	2	22	803
	CIENCIAS NATURALES	5	702	5		
	CIENCIAS NATURALES	5	801-802-803	15		
NELLY YOLANDA DIAZ	CIENCIAS NATURALES	4	601-602	8	22	CONSEJO ACADÉMICO
	CIENCIAS NATURALES	5	701	3		
	CIENCIAS NATURALES	5	901-902	10		
	ETICA Y VALORES	1	902	1		
JOSE ALEJANDRO FLOREZ	FISICA	4	1001-1002-1003 1101-1102	20	20 * CON ASIG. MATEMÁTICAS	1002

ÁREA DE SOCIALES –ÉTICA Y VALORES- FILOSOFÍA- CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS- RELIGIÓN

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSOS	Hora	TOTAL	DIRECTOR CURSO
DIANA LINARES	SOCIALES	3	601-602-801-802-803	15	22	602
	ETICA Y VALORES	1	601-602	2		



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
Nit.: 830087086-6 - DANE: 1100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

YULISSA SIERRA	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	601-602-801-802-803	5	22	1001
	ETICA Y VALORES- RELIGION	1	1101-1102-1001-1002-1003	5		
	ETICA Y VALORES	1	901	1		
	FILOSOFIA	2	1001-1002-1003-1101-1102	10		
	CIENCIAS POLITICAS	2	1101-1102	4		
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	901	1		
JENNY ROCHA DIANA LINARES	RELIGION	1	902	1	22	CONSEJO ACADÉMICO
	SOCIALES	3	701-702-901-902	12		
	ETICA Y VALORES	1	701-702	2		
	CIENCIAS POLITICAS	2	1001-1002-1003	6		

ÁREA DE HUMANIDADES

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSOS	Hora	TOTAL	DIRECTOR CURSO
MARITZA CHAVARRO	L. CASTELLANA	5	601 602	5 3	22	702
	L. CASTELLANA	5	702	4		
	L. CASTELLANA	5	901-902	10		
ANDREA VARGAS	L. CASTELLANA	5	801-802-803 602	15 2	22	801
	L. CASTELLANA	5	701	5		
JUAN CARLOS SUAREZ	L. CASTELLANA	4	1001-1002- 1003-1101-1102 MEDIA	20 2	22	1101 CONSEJO ACADÉMICO
SANDRA LILY ACOSTA	INGLES	4	602	4	22	802
	INGLES	4	801-802-803	12		
	INGLES	4	901	4		
	INGLES	4	902	2		
NANCY TARAZONA	INGLES	4	902	2	22	1102
	INGLES	4	1001-1002- 1003-1101-1102	20		
IRMA HERRERA	INGLES	4	701-702 601 702 ESPAÑOL	8 4 1	18 * CON ASIG. EN JORNADA TARDE	601
	ETICA	1	801-802-803	3		
	ARTES	2	601	1		
	INFORMATICA	1	601	1		

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSOS	Hora	TOTAL	DIRECTOR CURSO
INDIRA RIVERA	EDUCACION FISICA	2	601-602	4	22	COMITÉ CONVIVENCIA
	EDUCACION FISICA	2	701	2		
	EDUCACION FISICA	2	801-802-803	6		
	EDUCACION FISICA	2	901-902	4		
	EDUCACION FISICA	2	1101-1102-1103	6		

ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSOS	Horas	TOTAL	DIRECTOR CURSO
BERNARDO ÁLVAREZ	ARTES	2	602 601	2 1	22	CONSEJO ACADÉMICO
	ARTES	2	701-702	4		
	ARTES	2	801-802-803	6		



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
Nit.: 830087086-6 - DANE: 1100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	ARTES	2	901-902-	4		
	ARTES	1	1001-1002-1003	3		
	ARTES	1	1101-1102	2		

ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

DOCENTE	ASIGNATURA	I.H	CURSOS	Hora	Total	DIRECTOR CURSO
PEDRO PABLO URIBE	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	2	601- 602-701-702--801- 802-803-901-902	17	22	902
		1	1001-1002-1003-1101- 1102	5		

JORNADA TARDE

PREESCOLAR

NOMBRE DEL DOCENTE	DIRECTOR DE CURSO	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL	CUERPO, ARTE Y EXPRESIÓN	PENSAMIENTO LÓGICO	TOTAL
MARCELA GUAYACÁN	JARDÍN 01	5 H	5 H	5 H	5 H	20
NAYIBE FRANCO	JARDÍN 02	5 H	5 H	5 H	5 H	20
KAREN ORTIZ	TRANSICIÓN 01	5 H	5 H	5 H	5 H	20
BLANCA BENAVIDES	TRANSICIÓN 02	5 H	5 H	5 H	5 H	20

PRIMERO A TERCERO SIN ROTACIÓN

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSO	Horas	TOTAL	DIRECTOR
CONSUELO POVEDA	MATEMÁTICAS	4	101	4	23	101
	CIENCIAS NATURALES	4	101	4		
	L. CASTELLANA	4	101	4		
	INFORMÁTICA	2	101	2		
	SOCIALES	3	101	3		
	ARTES	2	101	2		
	ÉTICA Y VALORES- RELIGIÓN	2	101	1		
LIZET SUAREZ	ED. FÍSICA	2	101	2	23	102
	MATEMÁTICAS	4	102	4		
	CIENCIAS NATURALES	4	102	4		
	L. CASTELLANA	4	102	4		
	INFORMÁTICA	2	102	2		
	SOCIALES	3	102	3		
	ARTES	2	102	2		
ALICIA GUERRERO	ÉTICA Y VALORES- RELIGIÓN	2	102	2	23	201
	ED. FÍSICA	2	102	2		
	MATEMÁTICAS	4	201	4		
	CIENCIAS NATURALES	4	201	4		
	L. CASTELLANA	4	201	4		
	INFORMÁTICA	2	201	2		
	SOCIALES	3	201	3		
ROSA GÓMEZ	ARTES	2	201	2	23	202
	ÉTICA Y VALORES- RELIGIÓN	2	201	2		
	MATEMÁTICAS	4	202	4		
	CIENCIAS NATURALES	4	202	4		
	L. CASTELLANA	4	202	4		
	INFORMÁTICA	2	202	2		
ROSA GÓMEZ	SOCIALES	3	202	3	23	202
	ARTES	2	202	2		



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
Nit.: 830087086-6 - DANE: 1100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	ÉTICA Y VALORES- RELIGIÓN	2	202	2		
	ED. FÍSICA	2	202	2		
MARLEN FUQUENE	MATEMÁTICAS	4	301	4	23	301
	CIENCIAS NATURALES	4	301	4		
	L. CASTELLANA	4	301	4		
	INFORMÁTICA	2	301	2		
	SOCIALES		301	3		
	ARTES	2	301	2		
	ÉTICA Y VALORES- RELIGIÓN	2	301	2		
	ED. FÍSICA	2	301	2		
MARÍA EUGENIA GARCÍA	MATEMÁTICAS	4	302	4	23	302
	CIENCIAS NATURALES	4	302	4		
	L. CASTELLANA	4	302	4		
	INFORMÁTICA	2	302	2		
	SOCIALES	3	302	3		
	ARTES	2	302	2		
	ÉTICA Y VALORES- RELIGIÓN	2	302	2		
	ED. FÍSICA	2	302	2		
GRADOS CUARTO Y QUINTO ROTACIÓN						
DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSO	Horas	TOTAL	DIRECTOR CURSO
LIZ MESA	INFORMÁTICA	2	401-402-403-501-502	10	23	401
	ARTES	4	01-402-403-501-502	10		
	RELIGIÓN	1	401	1		
	EDUCACIÓN FÍSICA	2	401	2		
DERLY GUERRERO	MATEMÁTICAS	4	401-402-403-501-502	20	23	402
	RELIGIÓN	1	402	1		
	EDUCACIÓN FÍSICA	2	402	2		
ÁNGELA RAMOS	SOCIALES	3	401-402-403-501-502	15	23	403
	ÉTICA	1	401-402-403-501-502	5		
	RELIGIÓN	1	403	1		
	EDUCACIÓN FÍSICA	2	403	2		
SANDRA GÓMEZ	ESPAÑOL	4	401-402-403-501-502	20	23	501
	RELIGIÓN	1	501	1		
	EDUCACIÓN FÍSICA	2	501	2		
MARÍA FERNANDA ANZOLA	CIENCIAS	4	401-402-403-501-502	20	23	502
	RELIGIÓN	1	502	1		
	EDUCACIÓN FÍSICA	2	502	2		
INGLES PRIMARIA						
SIN DOCENTE	INGLES	2	101-102	4	22	
	INGLES	2	201-202	4		
	INGLES	2	301-302	4		
	INGLES	2	401-402-403	6		
	INGLES	2	501-502	4		
SECUNDARIA						
DOCENTES ÁREA DE CIENCIAS NATURALES						
DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSO	Horas	TOTAL	DIRECTOR CURSO
JAIME DÍAZ	CIENCIAS NATURALES	5	901-902	10	22	901
	CIENCIAS	2	801-802-601	12		
CARLOS OVALLE	FÍSICA	4	1001-1002-1101-1002	16	22	CONSEJO ACADÉMICO
	FÍSICA	1	601-602-701-702-801-802	6		
DANIEL CASTRO	QUÍMICA	4	1001-1002-1101-1002	16	22	1102
	QUÍMICA	1	702	2		
	CIENCIAS	4	701	4		



SOCIALES –ÉTICA Y VALORES- FILOSOFÍA- CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS- RELIGIÓN

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSOS	Horas	TOTAL	DIRECTOR CURSO
JAVIER HERRERA	SOCIALES	3	601,602,701,702	12	22	701
	ÉTICA Y VALORES	1	601,602,701,702, 801	5		
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	601,602,701,702	4		
	PROYECTO	1	PROMOTORES DE CONVIVENCIA	1		
BEATRIZ RICO	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1001,1002,1101,1102	4	22	1101 CONSEJO ACADÉMICO
	FILOSOFÍA	2	1001,1002,1101,1102	8		
	CIENCIAS POLÍTICAS	1	1001,1002,1101,1102	4		
	ÉTICA	1	1101,1102	2		
	PROYECTO	3	PROMOTORES DE CONVIVENCIA	2		
	PROYECTO	1	CONSEJO ESTUDIANTIL	2		
JOSÉ MANUEL BENÍTEZ	SOCIALES	3	801,802,901,902	12	22	802
	ÉTICA Y VALORES	1	802,901,902,1001,1002	5		
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	801,802,901,902	4		
	PROYECTO	1	CONSEJO ESTUDIANTIL	1		

DOCENTES ÁREA DE HUMANIDADES

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSOS	Horas	TOTAL	DIRECTOR CURSO
MARTHA GÓMEZ	L. CASTELLANA	5	601-602	10	22	601
	L. CASTELLANA	4	1002-1101-1102	12		
ALEXANDER RAMÍREZ	L. CASTELLANA	4	701,702	8	22	1001
	L. CASTELLANA	5	801-802	10		
AMANDA BAQUERO	L. CASTELLANA	4	1001	4	22	MEDIA
	L. CASTELLANA	5	901-902	10		
	L. CASTELLANA	1	701-702	2		
IRMA HERRERA	MEDIA COMUNICACIÓN GRÁFICA/ AUDIOVISUAL	10	10° Y 11°	10	4 * CON ASIG. J. MAÑANA	801
	INGLES	4	602	4		
MIRIAM BARRANTES	INGLES	2	702	2	22	CONSEJO ACADÉMICO
	INGLES	4	701,801,802-1001-1002	20		
ORLANDO ROZO	INGLES	2	702	2	22	CONSEJO ACADÉMICO
	INGLES	4	602,901,902-1001-1002	20		

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSOS	Horas	TOTAL	DIRECTOR CURSO
DIANA CÁRDENAS	EDUCACIÓN FÍSICA	2	601-602	4	22	CONSEJO ACADÉMICO
	EDUCACIÓN FÍSICA	2	701-702	4		
	EDUCACIÓN FÍSICA	2	801-802	4		
	EDUCACIÓN FÍSICA	2	901-902- 1001	6		
	EDUCACIÓN FÍSICA	2	1101-1102	4		

ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

DOCENTE	ÁREAS Y ASIGNATURAS	IHS	CURSOS	Horas	TOTAL	DIRECTOR CURSO
CAROLINA OSPINA	ARTES	2	601-602	4	22	1002
		2	701-702	4		
		2	801-802	4		
		2	901-902	4		
		1	1001-1002	2		
		1	1101-1102	2		
	ED FÍSICA	2	1002	2		

ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

DOCENTE	ASIGNATURA	I.H	CURSOS	Total Horas	Total Horas	DIRECTOR CURSO
---------	------------	-----	--------	-------------	-------------	----------------



Parágrafo: además de las funciones asignadas, los docentes desempeñarán las actividades curriculares completarías, según lo establecen el Artículo 9 del Decreto 1850 de 2002, a saber: dirección de curso, reuniones de área, ciclo, grado, jornada e institucionales que se requieran.

ARTÍCULO 2º. ASIGNACIÓN DIRECTIVOS Y DOCENTES ORIENTADORES. Ratificar a los directivos y docentes orientadores de la planta que se relacionan a continuación, sedes, jornadas y asignar el siguiente tiempo semanal para desarrollar las actividades propias de su cargo.

JORNADA	DOCENTE ORIENTADOR
MAÑANA	CLAUDIA ESPERANZA CHACÓN
	GLORIA ISABEL LOZANO
TARDE	MIRTHA ESPERANZA ORTIZ
	SANDRA PLAZAS ROLDAN
NOCHE Y COMPLETA	PATRICIA ORTIZ GRISALES

JORNADA	COORDINADOR	ASIGNACIÓN
MAÑANA	LILIANA CASTRO	COORDINACIÓN ACADÉMICA
	ROSA MARÍA VARGAS	COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA
TARDE	ANDRÉS RAMÍREZ	COORDINACIÓN ACADÉMICA
	MARCELA GUERRERO	COORDINACIÓN CONVIVENCIA
NOCHE	CARLOS MARTÍNEZ	COORDINACIÓN GENERAL

ARTÍCULO 3º. JORNADA LABORAL Y ESCOLAR. Para desarrollar las clases en la jornada escolar de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media y para la jornada laboral de los docentes y directivos, se tendrá en cuenta la siguiente distribución.

JORNADA	HORARIO
MAÑANA	DOCENTES 5:55 a.m. – 11:55 m.
TARDE	DOCENTES 12:00 p.m.– 6:00 p.m.
NOCTURNA	DOCENTES: 4:00 p.m. a 10:00 p.m.

HORARIO LABORAL DIRECTIVOS Y DOCENTES ORIENTADORES

JORNADA	DIRECTIVO DOCENTE	ASIGNACIÓN
MAÑANA	COORDINACIÓN	5:50 a.m. - 1:50 p.m.
	ORIENTACIÓN	6:00 a. m. a 12:00 p.m. * con asignación de permanencia por 6 horas en acuerdo con rectoría según directriz del MEN.
TARDE	COORDINACIÓN	10:30 a.m. a 6:30 p.m.
	ORIENTACIÓN	12:00 a.m. a 6:00 p.m. * con asignación de permanencia por 6 horas en acuerdo con rectoría según directriz del MEN
NOCHE	COORDINACIÓN	4:00 p.m. a 10:00 p.m.
	RECTORÍA	8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Parágrafo 1: El horario de la rectora aplica a actividades internas y externas por la naturaleza de su cargo y su horario puede variar según necesidades institucionales o convocatoria externa.



ARTÍCULO 4º. HORARIO ATENCIÓN A PADRES, MADRES Y ACUDIENTES: Asignar y publicar el horario de atención a la comunidad educativa externa así:

ÁREA	NOMBRE	JORNADA	HORARIO ATENCIÓN A PADRES
ÁREAS PREESCOLAR	BELTRÁN AMAYA GLADYS ESTHER	Mañana	Jueves 10: 30 a.m.
ÁREAS PREESCOLAR	BRAVO CRUZ MARÍA DEL PILAR	Mañana	Martes 10: 30 a.m.
ÁREAS PREESCOLAR	GUTIÉRREZ CETINA KELLY MILENA	Mañana	Martes 10: 30 a.m.
ÁREAS PREESCOLAR	SÁNCHEZ MONROY FADY HELENA	Mañana	Martes 10: 30 a.m.
ÁREAS PREESCOLAR	BENAVIDES GONZÁLEZ BLANCA LUCILA	Tarde	Lunes 4:30 a 5:15 p.m.
ÁREAS PREESCOLAR	FRANCO MARCELO NAYIBE NAYDU	Tarde	Lunes 4:30 a 5:15 p.m.
ÁREAS PREESCOLAR	GUAYACÁN CASTRO ANA MARCELA	Tarde	Lunes 4:30 a 5:15 p.m.
ÁREAS PREESCOLAR	ORTIZ YUSTRES KAREN LISSETTE	Tarde	Lunes 4:30 a 5:15 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	ANDRADE ARIAS ESTHER SONIA	Mañana	Martes 7: 50 a 8: 45 a.m.
ÁREAS PRIMARIA	ÁVILA SÁNCHEZ YENNY RUTH	Mañana	Lunes 9: 15 a 10: 05 a.m.
ÁREAS PRIMARIA	CERON RODRÍGUEZ CLARA CECILIA	Mañana	Miércoles 6: 00 a 6: 55 a.m.
ÁREAS PRIMARIA	CIPAGAUTA HEIDY NATALY	Mañana	Miércoles 10: 05 a 10:55 a.m.
ÁREAS PRIMARIA	FANDIÑO GALLEGO MARÍA AURORA	Mañana	Jueves 6: 55 a 7: 50 a.m.
ÁREAS PRIMARIA	GIRALDO RUIZ CARMEN PATRICIA	Mañana	Martes 6: 00 a 6: 55 a.m.
ÁREAS PRIMARIA	JARAMILLO BARRETO LUZ MARINA	Mañana	Viernes 10: 05 a 10: 55 a.m.
ÁREAS PRIMARIA	POVEDA ANGARITA YUDITH PATRICIA	Mañana	Jueves 9: 15 a 10: 05 a.m.
ÁREAS PRIMARIA	SÁNCHEZ BERNAL ÁNGELA VIVIANA	Mañana	Lunes 9: 15 a 10: 05 a.m.
ÁREAS PRIMARIA	ANZOLA MARÍA FERNANDA	Tarde	Jueves 5:15 a 6:00 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	FARIAS VANEGAS NELLY JOHANNA	Mañana	Martes 9: 15 a 10: 05 a.m.
ÁREAS PRIMARIA	FUQUEN BOCANEGRA MARLEN	Tarde	Miércoles 5:15 a 6:00 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	GARCIA BOCANEGRA MARÍA EUGENIA	Tarde	Miércoles 5:15 a 6:00 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	GÓMEZ DELGADO SANDRA MILENA	Tarde	Jueves 5:15 a 6:00 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	GÓMEZ SERRANO ROSA ELENA	Tarde	Martes 5:15 a 6:00 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	GUERRERO OLIVEROS ALICIA DEL CARMEN	Tarde	Martes 5:15 a 6:00 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	GUERRERO RIAPIRA DERLY MARGARITA	Tarde	Jueves 5:15 a 6:00 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	MESA BERNAL LIZ MARY	Tarde	Jueves 5:15 a 6:00 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	POVEDA ANGARITA AURA CONSUELO	Tarde	Lunes 4:30 a 5:15 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	RAMOS LEÓN ÁNGELA CRISTINA	Tarde	Jueves 5:15 a 6:00 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	REY HENAO YENNIFER	Tarde	Martes 5:15 a 6:00 p.m.
ÁREAS PRIMARIA	SUÁREZ LAROTTA NYDIA LIZETH	Tarde	Lunes 4:30 a 5:15 p.m.
ARTES	ÁLVAREZ SÁNCHEZ BERNARDO	Mañana	Lunes 8: 40 a 9: 30 a.m.
ARTES	OSPINA BENAVIDES YENNI CAROLINA	Tarde	Martes 2:45 a 3:35 p.m.
CIENCIAS NATURALES	DÍAZ RODRÍGUEZ NELLY YOLANDA	Mañana	Lunes 7: 50 a 8: 40 a.m.
CIENCIAS NATURALES	GUERRERO GALLEGO YUDY ALEXANDRA	Mañana	Viernes 6: 55 a 7:50 a.m.
CIENCIAS NATURALES	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ CLAUDIA INÉS	Mañana	Miércoles 6: 55 a 7: 50 a.m.
CIENCIAS NATURALES	POVEDA GARZÓN CLAUDIA PATRICIA	Nocturna	Lunes a viernes 5:00 a 6:00 p.m.
CIENCIAS NATURALES	SILVA QUITIAN MARTHA JEANNETTE	Nocturna	Lunes a viernes 5:00 a 6:00 p.m.
CIENCIAS NATURALES	CASTRO RAMÍREZ DANIEL ALEJANDRO	Tarde	Martes 1:55 a 2:45 p.m.
CIENCIAS NATURALES	DÍAZ GALVIS JAIME ALBERTO	Tarde	Lunes 4:05 a 5:00 p.m.
CIENCIAS NATURALES	OVALLE PÉREZ CARLOS EDGAR	Tarde	Martes 5:00 a 5:55 p.m.
CIENCIAS SOCIALES	LINARES LONDOÑO DIANA CAROLINA	Mañana	Miércoles 7: 50 a 8: 40 a.m.
CIENCIAS SOCIALES	ROCHA FORERO JENNY CECILIA	Mañana	Lunes 5: 55 a 6: 55 a.m.
CIENCIAS SOCIALES	SIERRA RODRÍGUEZ YULISSA CRISTINA	Mañana	Lunes 8: 40 a 9: 30 a.m.
CIENCIAS SOCIALES	OLEA SALAMANCA JULIETH MARCELA	Nocturna	Lunes a viernes 5:00 a 6:00 p.m.
CIENCIAS SOCIALES	HERRERA FERNÁNDEZ JAVIER FERNANDO	Tarde	lunes 4:05 a 5:00 p.m.
CIENCIAS SOCIALES	RICO MARTÍNEZ BEATRIZ	Tarde	Martes 4:05 a 5:00 p.m.
RECTORA	ESPINOSA MANRIQUE DIANA LISETH	Global	Con cita previa
COORDINACIÓN	CASTRO PÉREZ LILIANA MARÍA	Mañana	Lunes a Viernes 6: 00 a 11: 00 a.m.
COORDINACIÓN	VARGAS CUESTA ROSA MARÍA	Mañana	Lunes a Viernes 6: 00 a 11: 00 a.m.
COORDINACIÓN	MARTÍNEZ DOZA CARLOS EDUARDO	Nocturna	Lunes a viernes 5:00 a 6:00 p.m.
COORDINACIÓN	GUERRERO C MARCELA DEL SOCORRO	Tarde	lunes a viernes 3:00 a 4:30 p.m.
COORDINACIÓN	RAMÍREZ ORTIZ SERGIO ANDRÉS	Tarde	lunes a viernes 3:00 a 4:30 p.m.
INCLUSIÓN	REYES MELENDRO LAURA MARÍA	Completa	Miércoles 10:00 a.m. a 12:00 p.m.
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	RIVERA ALMARIO INDIRA JOHANNA	Completa	Miércoles 1: 00 p.m.
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	CÁRDENAS ROJAS DIANA MARCELA	Tarde	Martes 2:45 a 3:35 p.m.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
Nit.: 830087086-6 - DANE: 1100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	HERRERA REYES IRMA INÉS	Completa	Martes 8: 40 a 9: 30 a.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	RODRÍGUEZ LADINO ÁNGELA ANDREA	Completa	Miércoles 7:00 am a 8:00 am
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	SUAREZ GÓMEZ JUAN CARLOS	Mañana	Lunes 10: 00 a 10: 55 a.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	VARGAS GORDILLO ANDREA	Mañana	Jueves 8: 40 a 9: 30 a.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	ACOSTA ZAMBRANO SANDRA LILY	Mañana	Lunes 7: 50 a 8: 40 a.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	CHAVARRO MONTAÑA MARITZA	Mañana	Jueves 7: 50 a 8: 40 a.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	TARAZONA MORALES NANCY	Mañana	Martes 5:55 a 6: 55 a.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	PERILLA CAMELO MARIO	Nocturna	Lunes a viernes 5:00 a 6:00 p.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	VARGAS DE NARANJO RAQUEL	Nocturna	Lunes a viernes 5:00 a 6:00 p.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	BAQUERO PORTELA AMANDA	Tarde	martes 1:00 a 1:55 p.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	BARRANTES FERNÁNDEZ MIRIAM	Tarde	Lunes 1:55 a 2:45 p.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	GÓMEZ SUAREZ MARTHA LUCIA	Tarde	Lunes 1:55 a 2:45 p.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	LUIS ORLANDO ROZO PARADA	Tarde	Martes 2:45 a 3:35 p.m.
HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - INGLÉS	RAMÍREZ MUÑOZ LUIS ALEXANDER	Tarde	Martes 4:05 a 5:00 p.m.
MATEMÁTICAS	BELLO RIVERA CRISTHIAN ANDRÉS	Completa	Jueves 8: 40 a 9: 30 a.m.
MATEMÁTICAS	FLÓREZ BONILLA JOSÉ ALEJANDRO	Mañana	Miércoles 7: 50 a 8: 40 a.m.
MATEMÁTICAS	JIMÉNEZ CASTELLANOS SILVIO ALEJANDRO	Mañana	Martes 7:50 a 8: 40 a.m.
MATEMÁTICAS	ROZO CAICEDO RONALD DANIEL	Mañana	Lunes 7: 50 a 8: 40 a.m.
MATEMÁTICAS	ROSAS MANRIQUE ÁNGELA	Nocturna	Lunes a viernes 5:00 a 6:00 p.m.
MATEMÁTICAS	BEJARANO TORRES WILLIAM	Tarde	Lunes 1:55 a 2:45 p.m.
MATEMÁTICAS	MERCADO GUZMÁN LUIS GABRIEL	Tarde	Lunes 4:05 a 5:00 p.m.
MATEMÁTICAS	NOGUERA VILLAR MARISOL	Tarde	Jueves 1:55 a 2:45 p.m.
MATEMÁTICAS	TAPIAS PEÑALOZA WILSON	Nocturna	Lunes a viernes 5:00 a 6:00 p.m.
ORIENTACIÓN	LOZANO JIMÉNEZ GLORIA ISABEL	Mañana	Lunes a viernes 6:30 a 11: 00 a.m.
ORIENTACIÓN	CHACON RIOS CLAUDIA ESPERANZA	Mañana	Lunes a viernes 6:30 a 11: 00 a.m.
ORIENTACIÓN	ORTIZ DÍAZ MIRTHA ESPERANZA	Tarde	miércoles 4:00 a 6:00 p.m.
ORIENTACIÓN	ORTIZ GRISALES PATRICIA	Completa	Lunes y martes 5:00 a 6:00 p.m.
ORIENTACIÓN	PLAZAS ROLDAN SANDRA	Tarde	miércoles 4:00 a 6:00 p.m.
PROYECTO CISCO	CUTA JOSÉ GERARDO	Completa	Viernes 12:00 m a 1:00 p.m.
MEDIA	CASAS LEÓN WILSON ANDRÉS	Completa	Miércoles 12:30 m a 1:30 p.m.
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	VARGAS BARRERA HELEN JOHANNA	Completa	Jueves 1:55 a 2:45 p.m.
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	HERRERA ZAMBRANO JORGE ARTURO	Mañana	Lunes 7: 50 a 8: 45 a.m.
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	URIBE GÓMEZ PEDRO PABLO	Mañana	Jueves 7: 50 a 8: 40 a.m.

ARTÍCULO 5º. ACOMPAÑAMIENTOS. Los docentes se organizarán de tal manera que todos los días de la semana haya acompañamiento a la entrada, en el descanso pedagógico y a la salida. Igualmente registrarán diariamente la hora de su llegada y de salida en el aplicativo que administra el coordinador de jornada.

ARTÍCULO 6º. La presente resolución rige a partir de su publicación y deroga todas las que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los 6 días del mes febrero de 2023.

Original firmado

DIANA LISETH ESPINOSA MANRIQUE
RECTORA